

Año XCVIII-Jueves 24 de octubre de 2024 - Extraordinario número 63

Edita: Consejeria de Presidencia y Administración Pública Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es Teléfono: 952 69 92 66 Fax: 952 69 92 48 Depósito Legal: ML 1-1958 ISSN: 1135-4011

## **SUMARIO**

## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Páginas

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y DE FOMENTO.

Acuerdo del Consejo de Gobierno, de fecha 23 de octubre de 2024, relativo a las bases reguladoras de subvenciones destinadas al Programa 2 (Arts. 26 a 34) del Real Decreto nº 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda 2022/2025.

1145

Acuerdo del Consejo de Gobierno, de fecha 23 de octubre de 2024, relativo a las bases reguladoras de subvenciones destinadas al Programa 11 (Arts. 110 a 117) del Real Decreto nº 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda 2022/2025.

1157

BOLETÍN: BOME-BX-2024-63 PÁGINA: BOME-PX-2024-1144